



Ayuntamiento  
de Lorquí

## ACTA DEL TRIBUNAL, CONVOCADO PARA SELECCIONAR A LOS CANDIDATOS/AS A UNA PLAZA DE INGENIERO/A CIVIL

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento Lorquí, siendo las 12,00 horas del día 3 de julio de dos mil dieciocho, se reúne el Tribunal para continuar con el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la selección de un/a Ingeniero/o civil, conforme a las bases específicas aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 27/2018, de fecha 15-01-2018,

Componen el Tribunal de Selección:  
Presidente: D. Laura Bastida Chacón.  
Vocal-Secretaria: Dña. Carmen Gómez Ortega.  
Vocal: D. Enrique Lorente Martínez.  
Vocal: D. José Carrasco Carrasco.

Los aspirantes que han superado el proceso selectivo:

En el **primer ejercicio** tienen la siguiente puntuación:

1	BERNARDEAU ESTELLER, LUIS JOSÉ	0,763
2	GARRIDO HOLGADO, JORGE	0,684
3	BARBERÁN VERDÚ, DIEGO	0,605

En el **segundo ejercicio**:

1	BERNARDEAU ESTELLER, LUIS JOSÉ	2,160
2	BARBERAN VERDÚ DIEGO	1,620
3	GARRIDO HOLGADO, JORGE	1,520

Realizándose la revisión por Tribunal del **tercer ejercicio** con el siguiente resultado como consta en el acta emitida al efecto :

1	BERNARDEAU ESTELLER, LUIS JOSÉ	2,570
2	GARRIDO HOLGADO, JORGE	2,850
3	BARBERA VERDÚ, DIEGO	3,020

Realizándose la **entrevista**, se obtiene la siguiente puntuación:

1	BERNARDEAU ESTELLER, LUIS JOSÉ	0,800
2	GARRIDO HOLGADO, JORGE	0,730
3	BARBERA VERDÚ, DIEGO	0,870

De acuerdo a lo establecido en la base décima que rige la convocatoria, el orden de la **calificación definitiva** estará determinado por la suma de las calificaciones definitivas obtenidas en los ejercicios y en la entrevista:

1	BERNARDEAU ESTELLER, LUIS JOSÉ	6,293
2	BARBERAN VERDÚ DIEGO	5,784
3	GARRIDO HOLGADO, JORGE	6,115

**Proponiendo el Tribunal a D. Luis Bernardeu Esteller, como el aspirante que ha superado el proceso selectivo con mayor puntuación: 6,293.**

El resto de aspirantes formaran parte de una bolsa de trabajo o lista de espera para cubrir interinamente las vacantes de ingeniero civil o equivalente que pudiera producirse en el Ayuntamiento de Lorquí para las que se requiera un perfil profesional similar al exigido en esta convocatoria

Siendo las 14 horas del día 3 de julio de 2018, se firma este acta por triplicado ejemplar.

La Presidente/a

Fdo. Laura Bastida Chacón

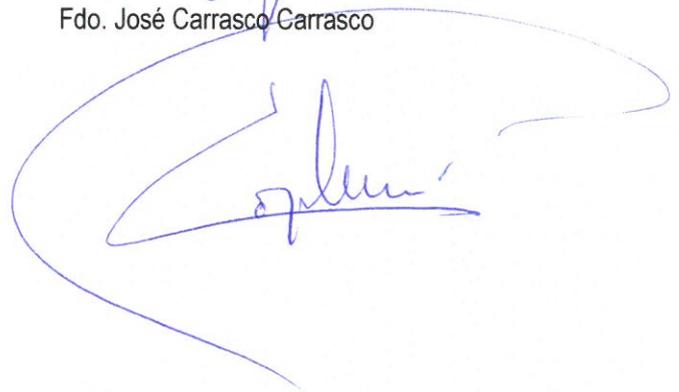


Los vocales

Fdo. Enrique Lorente Martínez



Fdo. José Carrasco Carrasco



La Secretaria Fdo. Carmen Gómez Ortega

